

ACTUALIZACIÓN COMUNITARIA

La misión del DTSC es proteger a las personas de California y el medio ambiente de los efectos dañinos de las sustancias tóxicas restaurando los recursos contaminados, cumpliendo con las leyes para el manejo de desechos peligrosos, reduciendo la generación de desechos peligrosos y fomentando la fabricación de productos químicamente más seguros.

Plan de Trabajo de Acción de Remoción De Paradise Creek Park, National City. Disponible para revisión pública de 30 días

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) invita sus comentarios sobre un borrador del Plan de Trabajo de Acción de Remoción (RAW) propuesto para el desarrollo Paradise Creek Park en National City, Condado de San Diego, California (Propiedad). El propósito del RAW es remediar (limpiar) el plomo encontrado en el suelo que se importó en la propiedad durante la década de 1950 desde un lugar desconocido. La limpieza es necesaria para evitar que los visitantes se expongan a suelos impactados de plomo en el parque y evitar disturbios al suelo de la propiedad.

Por qué es necesaria la limpieza: Estudios medioambientales previos realizados en la propiedad han determinado que existe plomo en el suelo a concentraciones superiores a los reglamentarios aceptables de salud humana. La limpieza es necesaria para evitar la exposición a suelos contaminados con plomo para los visitantes del Paradise Creek Park cuando este sea desarrollado.

Ubicación del sitio e historia: La propiedad es una parcela de aproximadamente 3.5 acres, delimitado por West 19th Street al norte, West 22nd Street al sur, Paradise Creek al este y Harding Avenue al oeste. La propiedad ha estado vacante desde 1950.



Localidad: El parque Paradise Creek delineado en rojo

Período de Comentarios Públicos



28 de septiembre al 29 de octubre de 2018

Se está llevando a cabo un período de comentarios públicos de 30 días sobre el proyecto RAW. DTSC lo alienta a que revise y comente sobre el borrador RAW que se puede encontrar en los repositorios de información que figuran en la página 2. DTSC tomará una decisión final solo después de que todos los comentarios públicos hayan sido revisados y evaluados. Los comentarios públicos deben enviarse por correo postal o por correo electrónico antes del 29 de octubre de 2018 y enviarse a:

Mustapha Guerbaz, Gerente de Proyecto,
Departamento de Control de Sustancias Tóxicas, 5796 Corporate Avenue,
Cypress, CA 90630.

Mustapha.Guerbaz@dtsc.ca.gov

Sesión de participación comunitaria

DTSC está organizando una sesión de participación comunitaria para proporcionar información sobre este proyecto. Lo invitamos:

**10 de Octubre del 2018
5p.m. a 8 p.m.**

Dirección: Paradise Creek Apartments
Community Room
2120 Hoover Avenue.,
National City, CA 91950

Llama a Mustapha Guerbaz para más detalles al (714) 484-5430



¿Qué se propone en el borrador RAW? El borrador RAW propone excavar los dos o tres pies superiores del suelo y transportar el suelo excavado a una instalación de deshecho aprobada. Además, después de excavar los suelos y colocar la capa limpia, se presentará un convenio de uso de la tierra (LUC, por sus siglas en inglés) para restringir el desarrollo futuro del área del parque y prohibir disturbios del suelo dentro de la propiedad.

Excavación de suelo: El suelo contaminado será excavado y reemplazado con una barrera de suelo limpio.

Muestreo de confirmación: Antes que el suelo limpio sea usado de relleno, un muestreo de tierra se llevará a cabo para confirmar que la limpieza del sitio a cumplido con las metas de limpieza.

Transporte: Aproximadamente 20,675 toneladas (1,155 camiones) de tierra contaminada serán excavadas y retiradas del sitio, y un número adicional equivalente de camiones importará tierra de barrera limpia. Los camiones seguirán una ruta aprobada.

LUC: Para restringir el desarrollo futuro del área del parque y garantizar que no se altere el suelo de la propiedad, se presentará un LUC en el Condado de San Diego.

Seguridad y medidas de control de polvo: Para proteger a los trabajadores en el sitio y la comunidad circundante durante las actividades de limpieza aprobadas, se implementarán las siguientes medidas de seguridad:

- Los vehículos y camiones de trabajo mantendrán velocidades lentas mientras estén en el sitio (para reducir el polvo).
- Las áreas de trabajo se rociarán con agua limpia para evitar el polvo fugitivo.
- Los neumáticos del camión serán cepillados y limpiados antes de salir del sitio. Las camas de camiones estarán cubiertas a medida que salen / salen del sitio.
- Se realizará un monitoreo del aire para asegurar que el polvo se mantenga en niveles seguros.

Ley de calidad ambiental de California (CEQA): Conforme con CEQA, la Ciudad de National City preparó un informe de impacto ambiental (EIR por sus siglas en inglés) en febrero del 2010 y un Anexo EIR en febrero del 2014

¿Como participar? DTSC agradece su aporte durante el período de comentarios públicos de 30 días. El comentario público de 30 días para el borrador RAW comienza el 28 de septiembre y finaliza el 29 de octubre de 2018. Todos los comentarios públicos deben enviarse por correo postal o por correo electrónico antes del 29 de octubre de 2018 y enviarse a:

Mustapha Guerbaz, Gerente de Proyecto de DTSC
5796 Avenida corporativa
Cypress, CA 90630
Mustapha.Guerbaz@dtsc.ca.gov

¿Dónde puedes encontrar información? El borrador RAW y otros documentos relacionados con el Proyecto pueden ser encontrados en:

https://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/profile_repor?t?global_id=70000185

National City Public Library

1401 National City Boulevard,
National City, CA 91950
(619) 470-5800

Horario:

Lunes – Jueves:	10:00 a.m. a 8:00 p.m.
Viernes:	Cerrado
Sábado - Domingo	1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC)

5796 Corporate Avenue,
Cypress, CA 90630.

De lunes a viernes, 8 a. m. a 5 p. m.

(714) 484-5336 Comuníquese con Jone Barrio para concertar una cita

Siguientes pasos: Al cierre del período de comentarios públicos, y antes de tomar una decisión final sobre el RAW propuesto, DTSC preparará un documento de Respuesta a Comentarios (RTC por sus siglas en inglés). Este documento se colocará una copia de la Respuesta a los Comentarios en los repositorios de información y en el sitio web de DTSC EnviroStor. Si el borrador RAW es aprobado, se anticipa que el período de movilización empiece en diciembre del 2018 y continuará hasta junio del 2019.

A quién contactar para obtener más información:

Mustapha Guerbaz
Gerente de Proyecto del DTSC
5796 Corporate Avenue
Cypress, California 90630
(714) 484-5430
Mustapha.Guerbaz@dtsc.ca.gov

Tim Chauvel
Especialista de Participación Pública del DTSC
5796 Corporate Avenue
Cypress, CA 90603
(714) 484-5487
Tim.Chauvel@dtsc.ca.gov

Para consultas de los medios de comunicación, contacte a:
Russ Edmondson
Funcionario de Información Pública del DTSC
(916) 327-3372
Russ.Edmondson@dtsc.ca.gov

Conforme la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés), si necesita asistencia especial para participar en la reunión de participación comunitaria del 10 de octubre de 2018, comuníquese con Tim Chauvel al (714) 484-5487 o Tim.Chauvel@dtsc.ca.gov. Si lo notifica con una antelación de 48 horas, esto le permitirá al personal adoptar las medidas razonables para garantizar su accesibilidad a esta reunión.



